

# **GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión

# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats  
de Comptes de Catalunya  
= EL CØL·L361

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01267

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

## **GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e  
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OP7174525

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>10 358 100,72</b>	<b>10 055 474,68</b>
Deudores	75 246,78	226 592,59
Cartera de inversiones financieras	9 947 253,05	9 526 296,55
Cartera interior	2 687 713,90	1 704 358,96
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 687 713,90	1 704 358,96
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 259 539,15	7 821 937,59
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	7 259 539,15	7 801 543,71
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	20 393,88
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	335 600,89	302 585,54
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10 358 100,72</b>	<b>10 055 474,68</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174526

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>10 326 688,14</b>	<b>10 030 368,61</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 326 688,14	10 030 368,61
Capital	-	-
Partícipes	8 471 707,68	8 666 643,46
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 854 980,46	1 363 725,15
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>31 412,58</b>	<b>25 106,07</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	31 412,58	25 106,07
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>10 358 100,72</b>	<b>10 055 474,68</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	<b>2 885 552,93</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	2 885 552,93
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	<b>2 885 552,93</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174527

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(98 632,78)</u>	<u>(92 036,61)</u>
Comisión de gestión	(80 138,51)	(75 599,37)
Comisión de depositario	(10 214,75)	(9 661,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 279,52)	(6 775,68)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(98 632,78)</b>	<b>(92 036,61)</b>
Ingresos financieros	386 658,83	360 991,67
Gastos financieros	(19 902,69)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 287 025,32</u>	<u>1 478 436,27</u>
Por operaciones de la cartera interior	1 000 348,37	171 259,65
Por operaciones de la cartera exterior	288 993,15	1 307 176,62
Por operaciones con derivados	(2 316,20)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(137 423,94)	19 694,07
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>455 992,90</u>	<u>(389 965,81)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	785 837,30	-
Resultados por operaciones con derivados	(329 844,40)	(389 965,81)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1 972 350,42</b>	<b>1 469 156,20</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1 873 717,64</b>	<b>1 377 119,59</b>
Impuesto sobre beneficios	(18 737,18)	(13 394,44)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 854 980,46</b>	<b>1 363 725,15</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024		
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 854 980,46	1 363 725,15		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-		
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 854 980,46</b>	<b>1 363 725,15</b>		
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>				
	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>9 241 792,50</b>	<b>167 862,48</b>	-	<b>9 409 654,98</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>9 241 792,50</b>	<b>167 862,48</b>	-	<b>9 409 654,98</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1 363 725,15	-	1 363 725,15
Aplicación del resultado del ejercicio	167 862,48	(167 862,48)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-
Suscripciones	32 240,00	-	-	32 240,00
Reembolsos	(775 251,52)	-	-	(775 251,52)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8 666 643,46</b>	<b>1 363 725,15</b>	-	<b>10 030 368,61</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>8 666 643,46</b>	<b>1 363 725,15</b>	-	<b>10 030 368,61</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1 854 980,46	-	1 854 980,46
Aplicación del resultado del ejercicio	1 363 725,15	(1 363 725,15)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-
Suscripciones	24 180,09	-	-	24 180,09
Reembolsos	(1 582 841,02)	-	-	(1 582 841,02)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>8 471 707,68</b>	<b>1 854 980,46</b>	-	<b>10 326 688,14</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174528



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174529

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 29 de octubre de 2013. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de noviembre de 2013 con el número 4667, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo se divide en cuatro clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: engloba a las participaciones sin un mínimo de inversión inicial, ni un mínimo de inversión a mantener.
- Clase I: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 1.000.000,00 euros.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174530

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido para cada clase conforme se detalla a continuación:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase I</u>
Comisión de Gestión	1,50%	0,75%

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174531

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174532

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

##### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174533

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174534

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.



CLASE 8.ª



OP7174535

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.



CLASE 8.ª



OP7174536

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174537

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. **Deudores**

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	-	155 573,88
Operaciones pendientes de liquidar	3 519,37	5 191,52
Administraciones públicas deudoras	71 727,41	65 827,34
	<u>75 246,78</u>	<u>226 592,59</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al 31 de diciembre de 2024.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge el importe por dividendos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

#### 5. **Acreeedores**

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	18 737,19	13 394,44
Otros	12 675,39	11 711,63
	<u>31 412,58</u>	<u>25 106,07</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174538

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	18 737,18	13 394,44
Otros	0,01	-
	<u>18 737,19</u>	<u>13 394,44</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo III adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España, excepto las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	327 361,50	197 071,97
Cuentas en divisa	8 301,71	114 683,94
<b>Cuentas en entidades distintas al Depositario</b>		
Cuentas en euros	(208 914,08)	(33 122,31)
Cuentas en divisa	208 851,76	23 951,94
	<u>335 600,89</u>	<u>302 585,54</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174539

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase A</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	490 000,98	440 236,32
Número de participaciones emitidas	3 636,56	3 893,39
Valor liquidativo por participación	134,74	113,07
Número de partícipes	104	99
<b>Clase I</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	9 836 687,16	9 590 132,29
Número de participaciones emitidas	68 143,66	79 763,90
Valor liquidativo por participación	144,35	120,23
Número de partícipes	2	2

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, persona física, representando el 85,97% y el 81,57% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174540

## **GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

#### **9. Cuentas de compromiso**

En el Anexo III adjunto, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

#### **10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

#### **11. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **12. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174541

## **GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

#### **13. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S A	EUR	197 517,20	-	141 520,00	(55 997,20)	ES0109427734
Acciones BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	254 326,28	-	816 837,00	562 510,72	ES0113211835
Acciones CRITERIA CAIXA CORP	EUR	121 414,40	-	223 418,55	102 004,15	ES0140609019
Acciones DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL	EUR	792 889,44	-	571 190,25	(221 699,19)	ES0126775008
Acciones ENAGAS SA	EUR	121 568,51	-	65 750,00	(55 818,51)	ES0130960018
Acciones ENDESA	EUR	112 615,92	-	183 780,00	71 164,08	ES0130670112
Acciones IBERDROLA	EUR	177 512,66	-	274 148,88	96 636,22	ES0173516115
Acciones RED ELÉCTRICA	EUR	179 237,15	-	151 700,00	(27 537,15)	ES0173093024
Acciones TELEFÓNICA	EUR	526 828,83	-	259 369,22	(267 459,61)	ES0178430E18
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>2 483 910,39</b>	<b>-</b>	<b>2 687 713,90</b>	<b>203 803,51</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 483 910,39</b>	<b>-</b>	<b>2 687 713,90</b>	<b>203 803,51</b>	

OP7174542

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INVERSIÓN EN VALORES



OP7174543

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía / Plusvalía)</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones 3M	USD	136 266,59	-	204 365,49	68 098,90	US88579Y1010
Acciones AUMOVIO SE	EUR	22 040,00	-	21 470,00	(570,00)	DE000AUMOV10
Acciones AZIMUT HOLDING SPA	EUR	103 725,25	-	286 956,46	183 231,21	IT00003261697
Acciones BAWAG GROUP AG	EUR	104 303,69	-	308 697,00	204 393,31	AT0000BAWAG2
Acciones CARREFOUR SUPERMARCHÉ	EUR	310 128,47	-	229 231,07	(80 897,40)	FR0000120172
Acciones COCA COLA COMPANY	USD	198 103,02	-	297 463,90	99 360,88	US1912161007
Acciones CONTINENTAL AG	EUR	110 224,00	-	67 960,00	(42 264,00)	DE0005439004
Acciones CORNING	USD	170 910,56	-	484 333,02	313 422,46	US2193501051
Acciones DAIMLER TRUCK HOLDING AG	EUR	69 939,60	-	37 320,00	(32 619,60)	DE000DTR0CK8
Acciones DAIMLERCHRYSLER	EUR	69 939,60	-	120 140,00	50 200,40	DE0007100000
Acciones DEUTSCHE LUFTHANSA	EUR	160 849,60	-	168 120,00	7 270,40	DE0008232125
Acciones ENGIE SA	EUR	111 723,12	-	214 508,52	102 785,40	FR0010208488
Acciones EQUITY RESIDENTIAL	USD	155 181,23	-	143 504,31	(11 676,92)	US29476L1070
Acciones EXELON CORP	USD	135 832,67	-	222 568,19	86 735,52	US30161N1019
Acciones EXXON MOBIL CORP	USD	217 121,64	-	409 633,03	192 511,39	US30231G1022
Acciones FORD MOTOR	USD	176 047,69	-	167 475,03	(8 572,66)	US3453708600
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	48 954,72	-	327 663,45	278 708,73	US3696043013
Acciones GROUPE DANONE	EUR	120 137,70	-	153 560,00	33 422,30	FR0000120644
Acciones HEINEKEN NV	EUR	107 239,05	-	104 610,00	(2 629,05)	NL0000009165
Acciones INTEL CORP	USD	146 071,29	-	125 606,27	(20 465,02)	US4581401001
Acciones INTL BUSINESS MACHINES CORP	USD	158 667,20	-	327 693,66	169 026,46	US4592001014
Acciones IRON MOUNTAIN INC	USD	157 943,16	-	367 066,46	209 123,30	US46284V1017
Acciones LENZING	EUR	89 334,74	-	23 400,00	(65 934,74)	AT0000644505
Acciones MACY'S INC	USD	155 750,53	-	157 620,55	1 870,02	US55616P1049
Acciones NIKE	USD	247 299,19	-	108 433,27	(138 865,92)	US6541061031
Acciones NOKIA CORP	EUR	115 630,80	-	139 300,00	23 669,20	FI0009000681
Acciones NORDEA BANK AB	SEK	302 996,68	-	498 345,38	195 348,70	FI4000297767
Acciones PFIZER	USD	185 705,02	-	127 138,06	(58 566,96)	US7170811035
Acciones POSTE ITALIANE	EUR	63 389,60	-	214 800,00	151 410,40	IT0003796171
Acciones SANOFI-SYNTHELABO	EUR	102 378,91	-	124 080,00	21 701,09	FR0000120578
Acciones SNAM RETE GAS	EUR	100 297,50	-	141 400,00	41 102,50	IT0003153415
Acciones VERIZON COMMUNICATIONS	USD	152 753,51	-	103 982,59	(48 770,92)	US92343V1044
Acciones VIVENDI ENVIRONNEMENT	EUR	78 308,04	-	148 600,00	70 291,96	FR0000124141

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
Acciones VOPAK	EUR	112 274,10	-	113 640,00	1 365,90	NL0009432491
Acciones WAL MART STORES	USD	132 542,31	-	568 853,44	436 311,13	US9311421039
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>4 830 010,78</b>	<b>-</b>	<b>7 259 539,15</b>	<b>2 429 528,37</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>4 830 010,78</b>	<b>-</b>	<b>7 259 539,15</b>	<b>2 429 528,37</b>	



**CLASE 8.ª**



OP7174544

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización.</b>						
ACCIONES ANTENA 3	EUR	197 517,20	-	126 730,00	(70 787,20)	ES0109427734
ACCIONES BBVA	EUR	254 326,28	-	385 074,48	130 748,20	ES0113211835
ACCIONES CRITERIA CAIXA	EUR	121 414,40	-	111 998,04	(9 416,36)	ES0140609019
ACCIONES DISTRIBUIDORA I	EUR	792 889,44	-	238 455,09	(554 434,35)	ES0126775032
ACCIONES ENAGAS SA	EUR	121 568,51	-	58 900,00	(62 668,51)	ES0130960018
ACCIONES ENDESA	EUR	112 615,92	-	124 620,00	12 004,08	ES0130670112
ACCIONES RED ELÉCTRICA	EUR	179 237,15	-	165 000,00	(14 237,15)	ES0173093024
ACCIONES REPSOL	EUR	177 512,66	-	201 243,35	23 730,69	ES0173516115
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	526 828,83	-	292 338,00	(234 490,83)	ES0178430E18
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización.</b>		<b>2 483 910,39</b>	<b>-</b>	<b>1 704 358,96</b>	<b>(779 551,43)</b>	

OP7174545

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7174546

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES DANONE	EUR	120 137,70	-	130 240,00	10 102,30	FR0000120644
ACCIONES 3M	USD	136 266,59	-	186 933,44	50 666,85	US88579Y1010
ACCIONES AMER. EXPRESS	USD	95 630,16	-	372 473,81	276 843,65	US0258161092
ACCIONES AZIMUT HOLDING	EUR	103 725,25	-	192 615,71	88 890,46	IT0003261697
ACCIONES BAWAG GROUP AG	EUR	104 303,69	-	194 191,95	89 888,26	AT0000BAWAG2
ACCIONES CARREFOUR	EUR	310 128,47	-	221 176,57	(88 951,90)	FR0000120172
ACCIONES COCA COLA COMPA	USD	198 103,02	-	300 526,14	102 423,12	US1912161007
ACCIONES CONSTELLATION E	USD	67 916,34	-	431 935,13	364 018,79	US21037T1097
ACCIONES CONTINENTAL AG	EUR	132 264,00	-	64 820,00	(67 444,00)	DE0005439004
ACCIONES CORNING	USD	170 910,56	-	298 189,89	127 279,33	US2193501051
ACCIONES DAIMLER TRUCK H	EUR	69 939,60	-	36 850,00	(33 089,60)	DE000DTR0CK8
ACCIONES DAIMLERCHRYSLER	EUR	69 939,60	-	107 600,00	37 660,40	DE0007100000
ACCIONES ENGIE SA	EUR	111 723,12	-	146 547,32	34 824,20	FR0010208488
ACCIONES EQUITY RESIDENT	USD	155 181,23	-	185 314,48	30 133,25	US29476L1070
ACCIONES EUROAPI SASU	EUR	4 653,59	-	187,20	(4 466,39)	FR0014008VX5
ACCIONES EXELON CORP	USD	135 832,67	-	218 023,85	82 191,18	US30161N1019
ACCIONES EXXON MOBIL	USD	217 121,64	-	415 388,33	198 266,69	US30231G1022
ACCIONES FORD MOTOR	USD	176 047,69	-	143 360,53	(32 687,16)	US3453708600
ACCIONES GE HEALTHCARE T	USD	32 587,55	-	31 397,29	(1 190,26)	US36266G1076
ACCIONES GENERAL ELECTRIC	USD	48 954,72	-	201 271,90	152 317,18	US3696043013
ACCIONES GENERAL MOTORS	USD	202 012,09	-	308 558,19	106 546,10	US37045V1008
ACCIONES HEINEKEN NV	EUR	107 239,05	-	103 050,00	(4 189,05)	NL0000009165
ACCIONES IBM	USD	158 667,20	-	275 888,40	117 221,20	US4592001014
ACCIONES INTEL	USD	146 071,29	-	77 424,34	(68 646,95)	US4581401001
ACCIONES IRON MOUNTAIN	USD	157 943,16	-	527 655,55	369 712,39	US46284V1017
ACCIONES KYNDRYL HOLDING	USD	39 666,80	-	8 684,66	(30 982,14)	US50155Q1004
ACCIONES LENZING	EUR	89 334,74	-	29 500,00	(59 834,74)	AT0000644505
ACCIONES LUFTHANSA	EUR	160 849,60	-	123 520,00	(37 329,60)	DE0008232125
ACCIONES MACY'S INC	USD	155 750,53	-	137 290,15	(18 460,38)	US55616P1049
ACCIONES MATTEL	USD	146 427,32	-	171 163,78	24 736,46	US5770811025
ACCIONES NIKE	USD	247 299,19	-	146 102,24	(101 196,95)	US6541061031
ACCIONES NOKIA	EUR	115 630,80	-	106 862,50	(8 768,30)	FI0009000681
ACCIONES NORDEA BANK AB	DKK	151 495,15	-	162 750,00	11 254,85	FI4000297767
ACCIONES NORDEA BANK AB	SEK	151 501,53	-	162 750,00	11 248,47	FI4000297767
ACCIONES PFIZER	USD	185 705,02	-	153 670,90	(32 034,12)	US7170811035

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES POSTE ITALIANE	EUR	63 389,60	-	136 200,00	72 810,40	IT0003796171
ACCIONES SANOFI	EUR	102 378,91	-	140 610,00	38 231,09	FR0000120578
ACCIONES SNAM RETE GAS	EUR	100 297,50	-	106 925,00	6 627,50	IT0003153415
ACCIONES SOLVENTUM	USD	45 422,19	-	23 915,14	(21 507,05)	US83444M1018
ACCIONES TUPPERWARE BRAN	USD	196 835,41	-	55,99	(196 779,42)	US8998961044
ACCIONES VERIZON COMM	USD	152 753,51	-	115 817,93	(36 935,58)	US92343V1044
ACCIONES VERNOVA INC	USD	16 318,24	-	99 074,35	82 756,11	US36828A1016
ACCIONES VIATRIS	USD	0,01	-	8 942,22	8 942,21	US92556V1061
ACCIONES VIVENDI ENVIRON	EUR	78 308,04	-	135 550,00	57 241,96	FR0000124141
ACCIONES VOPAK	EUR	112 274,10	-	127 500,00	15 225,90	NL0009432491
ACCIONES WABTEC CORP	USD	521,48	-	9 700,51	9 179,03	US9297401088
ACCIONES WAL MART STORES	USD	132 542,31	-	523 338,32	390 796,01	US9311421039
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>5 678 001,96</b>	<b>-</b>	<b>7 801 543,71</b>	<b>2 123 541,75</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>5 678 001,96</b>	<b>-</b>	<b>7 801 543,71</b>	<b>2 123 541,75</b>	

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7174547

**GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO MINI S&P 500 INDEX 50	USD	2 885 552,93	2 865 159,05	21/03/2025
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>2 885 552,93</b>	<b>2 865 159,05</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>2 885 552,93</b>	<b>2 865 159,05</b>	



OP7174548



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BOLSA DE VALORES



OP7174549

## GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

GVC Gaesco 1K Plus Renta Variable, FI es un fondo que invierte en empresas de tamaño mediano y/o grande de la Unión Europea y de EEUU que tengan una capitalización bursátil mínima igual o superior a 1.000 millones de euros (o equivalente en dólares USA) y que distribuyan dividendos regularmente que sean superiores al Euribor + 1%. La exposición a la renta variable será más del 75% sin limitación sectorial.

La exposición a la renta fija incluido mercado monetario, será como máximo del 25%, en activos sin calidad crediticia definida, admitidos a cotización en mercados de países de la Unión Europea y de EEUU tanto en Deuda pública nacional /internacional, como en renta fija emitida por empresas privadas y en emisiones que satisfagan rendimientos con una TIR mínima de Euribor + 1%. No habrá límite de duración media de la cartera de renta fija.

El fondo no invertirá en mercados ni países emergentes. El Fondo podrá invertir en activos denominados en moneda distinta del euro, siendo la exposición al riesgo divisa más la inversión en valores de renta variable emitida por entidades radicadas fuera del área euro, superior al 30%. El Fondo podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, del mismo grupo o no de la gestora, y en depósitos en entidades de crédito y en instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados. Se podrá operar con derivados negociados y no negociado en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice S&P 500 index (en un 33%) para la inversión en renta variable EEUU, y STOXX EUROPE 600 Price Index (en un 67%) para la inversión en renta variable UE.

#### **Evolución de los mercados**

El año 2025 ha estado claramente marcado por la geopolítica, especialmente por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y por los conflictos internacionales ya existentes. Las políticas arancelarias anunciadas en abril provocaron un fuerte repunte de la volatilidad en los mercados de renta variable. Sin embargo, esta tensión se moderó rápidamente al interpretarse dichas medidas como una estrategia negociadora —popularmente conocida como el “TACO Trade”— y, a medida que se alcanzaban acuerdos comerciales, los mercados recuperaron las caídas. De hecho, este episodio fue el único evento de volatilidad significativa del año.

En Europa, el hecho más relevante ha sido la victoria electoral en Alemania del canciller Merz, con un discurso centrado en el aumento del gasto fiscal para reactivar una economía que llevaba tiempo estancada. Aunque el impacto teórico fue importante, aún no se observan efectos claros en el crecimiento, que previsiblemente podrían materializarse en 2026. En paralelo, la Unión Europea parece estar adoptando un enfoque más orientado a la competitividad, en línea con el Informe Draghi, favoreciendo la consolidación en sectores como telecomunicaciones y banca, y aplicando políticas más proteccionistas en industrias estratégicas como el acero o el automóvil. Los mercados han reconocido este cambio, con un mejor comportamiento relativo de Europa frente a Estados Unidos y una apreciación significativa del euro.

Desde el punto de vista macroeconómico, las economías continúan mostrando solidez, impulsadas por el fuerte consumo de servicios, apoyado en elevadas tasas de empleo y en el efecto riqueza derivado de bolsas en máximos y precios inmobiliarios al alza. La demanda de bienes sigue más débil, aunque esperamos cierta recuperación en 2026 tras la normalización posterior al periodo excepcional del COVID.

La inflación ha seguido moderándose gracias a la caída de los costes energéticos y a efectos base, situándose en torno al 2%. A finales de 2025, el impacto de la política arancelaria en la inflación ha sido limitado. En este contexto, anticipamos nuevas bajadas de tipos por parte de la FED en 2026, mientras que en Europa consideramos adecuados los niveles actuales tras la pausa del BCE.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174550

## **GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

En cuanto a los tipos de interés, creemos que no volveremos a los mínimos históricamente bajos de la última década, sino a un entorno más normalizado, en torno al 2-3% (ligeramente superior en Estados Unidos que en Europa). La curva ha recuperado una pendiente positiva, con mayores rentabilidades en los tramos largos, en línea con un entorno de equilibrio más saludable.

En renta fija, el diferencial entre crédito corporativo y deuda gubernamental en 2025 se ha estrechado nuevamente hasta niveles históricamente bajos, lo que refuerza nuestra preferencia por los bonos soberanos. Aunque en abril se produjo una ampliación puntual de spreads, esta se corrigió rápidamente en forma de V, volviendo a niveles reducidos.

El cambio estratégico más relevante en la cartera ha sido pasar de duraciones cortas a duraciones medias (3-6 años). Por el momento, evitamos posiciones en tramos largos, ya que consideramos que los tipos a largo plazo aún no han alcanzado un equilibrio definitivo y mantienen potencial alcista.

Conviene seguir de cerca el bono estadounidense a 10 años, cuya rentabilidad se ha movido en un rango del 4% al 5%, influida por el elevado déficit fiscal y por la incertidumbre derivada de las declaraciones erráticas de Trump. Aunque a finales de 2025 el mercado se ha estabilizado, no descartamos repuntes hacia el 5% si resurgen tensiones que afecten a la confianza en la sostenibilidad fiscal de Estados Unidos

**El valor liquidativo ha pasado de 113,0729 a 31-12-2024 a 134,7432 a 31-12-2025, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +19,16%**

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

#### **Uso instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre mini S&P. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global negativo 332.160,60

#### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Riesgo de Sostenibilidad**

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174551

## **GVC Gaesco 1K + Renta Variable, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

#### **Acciones propias**

No aplicable al fondo de referencia

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.